

Constructora La Esperanza Ltda.
San Antonio 378, Oficina 202, Fono 2-6325802 / 6325803
Suc. 1: Senda Sur La Vara S/N, Camino Alerce, Fono 65-970076
Suc. 2: Nor-Poniente, Puente Maule S/N, Sector Pueblecillo - Talca

Santiago, 26 de Septiembre 2017.-



Señores
Superintendencia del Medio Ambiente
Teatinos 280 piso 9
Santiago

At.: Sra. Maura Constanza Torres Cepeda.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, hacemos llegar a usted los siguientes formularios:

- 4.1 Anexo 1: Formulario de Solicitud de Extensión de plazo.

Esperando que nuestra solicitud sea acogida, les saluda atentamente,

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop at the top and a vertical line extending downwards.

José Manuel Figueroa Hernández
Gerente General
Constructora La Esperanza Ltda.

4. ANEXOS

4.1 Anexo 1: Formulario de solicitud de extensión de plazo

FORMULARIO DE SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PLAZO

Santiago, 26-09-2017

NOMBRE DEL TITULAR: Constructora La Esperanza Ltda.

RAZÓN SOCIAL: Constructora La Esperanza Ltda.

NOMBRE REPRESENTANTE: José Manuel Figueroa Hernandez

MATERIA: Solicitud de ampliación de plazos para presentación de programa de cumplimiento.

PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO: Rol Res. Ex. N°3 / Rol F-013-2017

FISCAL INSTRUCTOR (A): Maura Torres Capeda

Señores (as)

Superintendencia del Medio Ambiente

Presente

Por medio de esta presentación, y estando dentro de plazo, solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, se me conceda una ampliación del plazo establecido para la presentación de un Programa de Cumplimiento y descargos en el Procedimiento Sancionatorio Rol F-013-2017. Se fundamenta esta solicitud en lo siguiente (exponer aquí sus razones, ejemplo: consiguiendo información técnica y recopilando antecedentes de hecho, para la presentación de un Programa de Cumplimiento; encontrándose en proceso de contratación de servicios, destinados a evaluar la ejecución de un Programa de Cumplimiento) Recopilación de información técnica ensayos de laboratorio, evaluar peligros intrínsecos de los contaminantes, fragilidad, vulnerabilidad del cuerpo receptor y levantamiento de usos antrópicos, vida acuática, etc. que requieren de mayor tiempo para su desarrollo.

Por tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, solicito acoger la presente solicitud de ampliación de plazos.

Adjunto documento en el cual consta la facultad de representación de la empresa, de conformidad al artículo 22 de la Ley 19.880.

Nombre Representante Legal: José Figueroa Hernandez

RUT Representante Legal: 5.857.615-8

Firma: _____